70-189-17
INV 771-II

TÉRMINO MUNICIPAL DE Canillas PROVINCIA DE Madrid

PARTIDO DE Alcalá de Henares

AÑO 1907 Construcciones

EXPEDIENTE

9/15-10-1909

Instruido por este Ayuntamiento á instancia de Don Ricardo Blanco y Bausá en solicitud de que se le conceda licencia para que Don Higinio Velasco construya una casa en los lotes números 14 y 15 letra F, manzana 91 de la Ciudad Lineal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CANILLAS

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESPECIAL-MOVIL 50 CENTIMOS ESPECIAL-MOVIL 50 CENTIMOS 30 SET. 1909

Señor Alcalde del Ayuntamiento de Canillas.—

D. Ricardo Márcos Bausá Arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, ruega á V. se sirva expedir licencia para la construcción de una casa en los lotes, números 14 y 15, letras F, manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas, propiedad de D. Higinio Velasco Cuya obra será ejecutada por la Compañía Madrileña de Urbanización.

Dios guarde á V. muchos años.—

Madrid 30 de Septiembre de 1909

El Arquitecto.—

Ricardo Marcos Bausá

Ayuntamiento de Madrid

TIMBRE
DES

Ayuntamiento de Madrid

PAGOS AL ESTADO 2 PESETAS

8.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Reintegro correspondiente á una licencia concedida por el Ayuntamiento de Canillas á Don Ricardo Flores y Bauzá para que Don Higinio Velasco construya una casa en los lotes números 14 y 15 letra F manzana 91 de la Ciudad Lineal

Canillas 16 de Octubre de 1909

El Secretario

Eloy S. Martín

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * CANILLAS *

TIMBRE DEL PROVINCIAS

PAGOS

A.0.7665.119*

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de casa.

— para —

D. Higinio Velasco.

en los lotes, números 14 y 15, letra F manzana 91 de la

— Ciudad-Lineal —

Término municipal de Canillas.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Aprobado por el Ayuntamiento de Canillas en Pleno de Octubre de 1909

El Secretario
E. L. Martínez

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

PROYECTO DE CASA PARA DON HIGINIO VELASCO EN SUS LOTES NÚMEROS 14 y 15; LETRA F; MANZANA 91; DE LA CIUDAD LINEAL Escala de 1:100

TERMINO MUNICIPAL DE CANILLAS

ALZADO

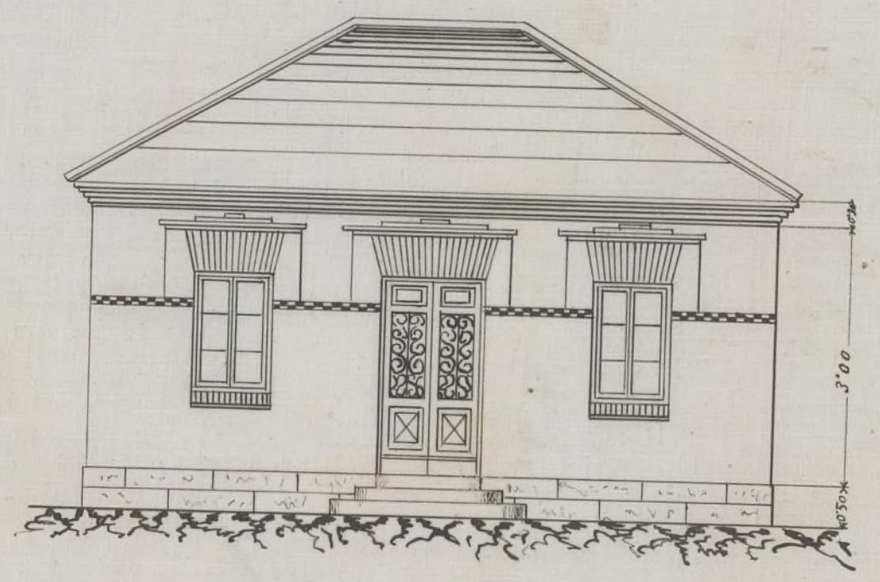

PLANTA

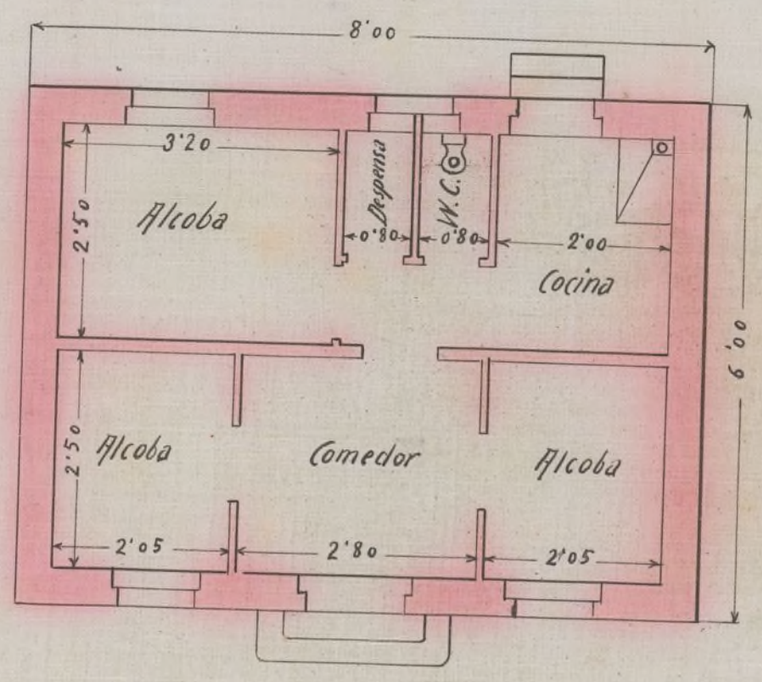

Madrid de Septiembre de 1909

El Arquitecto.

V.º B.º
El Arq.to Municipal
Julian Díaz Flores

Ayuntamiento de Madrid

865 p.6

Compañía Madrileña de Urbanización

Proyecto de casa en los lotes de D. Higinio Velasco, manzana 91 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.—

Memoria:—

La casa que proyecta construir la compañía en los lotes de D. Higinio Velasco, estará situada en los números 14 y 15 letra F, manzana 91 de la Ciudad Lineal y término municipal de Canillas.—

Dicha casa será de planta baja y tendrá ocho metros de fachada por seis de fondo lo que arroja una superficie construida de cuarenta y ocho metros cuadrados, equivalentes á seiscientos diez y ocho pies cuadrados y veinticuatro décimas de pie cuadrado.

Los muros serán de fábrica de ladrillo al descubierto de pie y medio de espesor; la construcción á dos crugías divididas en cinco habitaciones, despensa y retrete, inodoro con su atarjea y pozo negro.

Las paredes y techos de las alcobas estarán estucadas y pintadas al temple en Comedor, el resto blanqueadas; el solado será de baldosín.

El tejado á cuatro aguas cubierto de teja ordinaria.

El piso de la casa estará levantado cincuenta centímetros del nivel del terreno para evitar la humedad.

Madrid 21 de Septiembre de 1909

El Arquitecto

Bernardo Blanco y Bauri

ARQUITECTO MUNICIPAL DE CANILLAS

V.º B.º

El Arq.to Mpal

Juan Dian Robles

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid